

*Aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de enero 2 del 2014 y
Publicado en el Periódico Oficial del estado en el Tomo XCVI de enero 11 del 2014*

GACETA MUNICIPAL

PERÍODICO OFICIAL DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

—SUMARIO—

- APROBACIÓN DEL DICTAMEN No. PRODDER/01/2026, DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO.
- APROBACIÓN DEL DICTAMEN No. IOCIED-IP-001/2026, DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO.



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, el Honorable Cabildo, emitió el siguiente **ACUERDO**.

UNICO. - Se aprueba el dictamen número **PRODDER/01/2026**, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del Honorable ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que se autoriza la ejecución de cuatro obras, a llevarse a cabo con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e Ingresos Propios ejercicio fiscal 2025, con un importe total de **\$4,076,028.00 (CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)**, de los cuales, la aportación PRODDER será de **\$2,038,013.99 (DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRECE PESOS 99/100 M.N.)** y una aportación municipal por la cantidad de **\$2,038,014.01 (DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CATORCE PESOS 01/100 M.N.)**.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado

de Oaxaca, el día **diez de marzo del año dos mil veintiséis**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES**, SÍNDICO HACENDARIA; **OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ**, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; **ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ**, REGIDORA DE HACIENDA; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; **CARLOS DAVID LÓPEZ MORA**, REGIDOR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE; **MELINA MENDOZA RAMÍREZ**, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES; **LUIS GUADALUPE MORALES HERNANDEZ**, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; **JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ**, REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS; **MARIO GALICIA LARA**, REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGÍA; **LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; **MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA**, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ**, REGIDOR DE EDUCACIÓN, **DOY FE.** **C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS**, SECRETARIO MUNICIPAL.

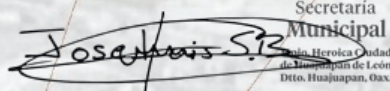

ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



Presidencia
Municipal
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.



Secretaría
Municipal
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL.



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN.
P R E S E N T E S.

Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología, integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; e Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director Responsable de Obra Pública, por la parte técnica con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 223-B Y 231-A de la Ley Federal de Derechos; 54, 55, 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca; 9 fracción I, 26, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante Ustedes, para su autorización el presente Dictamen que contiene cuatro obras a llevarse a cabo con recursos del PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) E INGRESOS PROPIOS EJERCICIO FISCAL 2025, para ser discutido y votado, en Sesión de Cabildo que al efecto se convoque, las razones que lo sustentan son las siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, conformada por los suscritos Concejales Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoo, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandelcongo.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

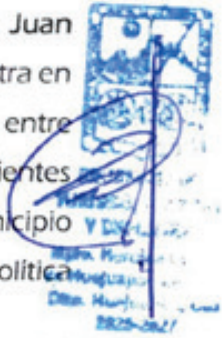


Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

Cultura y Deportes; y, **Mario Galicia Lara**, Regidor de Agua y Ecología, en cumplimiento al artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

II.- Con fecha primero de enero del año dos mil veinticinco fue designado el Ing. **Juan Gabriel Acevedo Cruz**, como **Director Responsable de Obra Pública**, quién se encuentra en la parte técnica y asistencia de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; entre sus funciones tiene como encomienda ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento tendientes a proporcionar a la cabecera municipal, agencias, colonias y comunidades del municipio obras y servicios públicos básicos en términos del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.



III.- Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el **Plan Municipal de Desarrollo**, que actualmente se encuentra vigente, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio



IV.- Con fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el **Presupuesto de Egresos** del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para el **ejercicio fiscal 2025**. Asimismo, el cuatro de febrero del año dos mil veinticinco mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó la modificación al **Presupuesto de Egresos 2025**.



V.- Que, con fecha doce de marzo del año dos mil veinticinco, se realizó la integración del **Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)** para el **ejercicio fiscal 2025**, así como la priorización de obras, acciones y proyectos del concejo de desarrollo social, ejercicio fiscal 2025 por los Presidentes de Colonia y Fraccionamientos, Agentes Municipales y de Policía



#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regidaria de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

y Representante del Núcleo Rural tomando en consideración todas las necesidades apremiantes de sus demarcaciones, los cuales con su presencia avalaron los trabajos de integración y la priorización, entre los que destacan las obras de agua potable, alcantarillado y de salud, así como de infraestructura urbana.

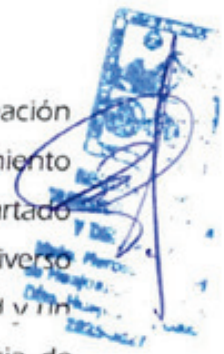
VI.- El Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), tiene como objetivo la asignación de recursos federales provenientes del pago del derecho por el uso o aprovechamiento sobre el agua del dominio público de la Nación, en términos de lo dispuesto en el apartado B, fracción I del artículo 223 de la Ley Federal de Derechos, concatenado con el diverso 231-A fracción I de ese mismo ordenamiento, con la presentación de una solicitud y un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento.

VII.- Los beneficiarios del programa son las entidades federativas, municipios, organismos paraestatales, paramunicipales y las empresas concesionarias que presten el servicio de alcantarillado en sustitución de las anteriores, en su calidad de contribuyentes del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, podrán solicitar a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), autorización para realizar un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento y, en su caso, ésta les asignará recursos para su realización hasta por el monto cubierto por el contribuyente por ese concepto, siempre y cuando cumpla con los supuestos previstos en el Instructivo del PRODDER.

VIII.- El Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, desde el año 2018 fue sancionado con no poder acceder este programa, debido a la falta de comprobación en la aplicación de dichos recursos. Durante la administración pasada se trabajó en cerrar dichas

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx





Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

comprobaciones y levantar sanciones, por ello este año el Municipio vuelve a participar en el programa, donde de acuerdo a las reglas de operación la CONAGUA devuelve los derechos pagados durante este año por descargas residuales a cuerpos de agua federal y el municipio aporta una contraprestación del 50% en la suma de esfuerzos, dicho recurso debe provenir de ingresos propios del municipio como una muestra de avanzar en el tema de saneamiento en beneficio de la salud de sus habitantes. Por ello la importancia que con estos recursos se amplíen redes de alcantarillado en zonas donde no existe y cumplir con este programa para que en años venideros seguir participando del mismo.

Por lo anterior dada la participación del municipio en el PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) y que se cuenta con los proyectos correspondientes, la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano:

RECIBIMOS DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Alpro. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-03-11

DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO:

UNICO.- Los ciudadanos **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; **Melina Mendoza Ramírez**, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y, **Mario Galicia Lara**, Regidor de Agua y Ecología, del H. Ayuntamiento de Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca e integrantes de la **Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano**, aprueban por unanimidad de votos presentar las siguientes obras, a llevarse a cabo con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e Ingresos Propios Ejercicio Fiscal 2025, con un importe total de **\$4'076,028.00 (CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)** monto que será cubierto de la siguiente manera: **APORTACION PRODDER: \$2'038,013.99 (DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRECE PESOS 99/100 M.N.)** **APORTACION MUNICIPAL: \$2'038,014.01 (DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CATORCE PESOS 01/100 M.N.)** de

COMISION RESPONSABLE
DE OBRAS PUBLICAS
Mario, Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-03-11

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx

REGIDURIA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-03-11



Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

acuerdo a la siguientes fichas de obras; para que sea aprobada su ejecución por el pleno del Honorable Cabildo:

No. DE OBRA	PRODDER-039-001-2025
NOMBRE DE LA OBRA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA AGENCIA DE POLICIA SANTIAGO CHILIXTLAHUACA
UBICACIÓN	SANTIAGO CHILIXTLAHUACA
LOCALIDAD	025 SANTIAGO CHILIXTLAHUACA
MODALIDAD	CONTRATO
META	810.94 ML
IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN PRODDER \$ 498,245.46 APORTACIÓN MUNICIPAL \$ 498,245.47 \$ 996,490.93 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 93/100 M.N.)
DESCRIPCIÓN	EL PROYECTO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE PLATAFORMA, MAMPARA DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO DE 7.5 H.P. TUBERÍA DE PVC PARA SUCCIÓN, MÚLTIPLE DE DESCARGA INCLUYE: CODO DE Fo.Fo. DE 2", VÁLVULA CHECK DE Fo.Fo. DE 2", MEDIDOR DE GASTO CONTINUO BRIDADO DE 2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE Fo.Fo. DE 2" (2.00 PZAS), TEE DE Fo.Fo. DE 2" (2.00 PZAS), BRIDAS DE Fo.Fo. DE 2" (4.00 PZAS), MANÓMETRO, NIPLE GALVANIZADO DE Fo.Go. DE 1/2", REDUCCION BUSHING DE 2" X 1/2", TUBERÍA GALVANIZADA DE 2" PARA GARZA, 810.94 ML TUBERÍA PEAD DE 2" RD 17 PARA LINEA DE CONDUCCIÓN, ESTRUCTURA PARA ALOJAR 28 PANELES SOLARES, DE 460 WATTS, CABLE SOLAR, SISTEMA DE TIERRAS Y LETRERO INFORMATIVO.



#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

No. DE OBRA	PRODDER-039-002-2025
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN DE 1917 COLONIA ALMA MIXTECA
UBICACIÓN	COLONIA ALMA MIXTECA
LOCALIDAD	001 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
MODALIDAD	CONTRATO
META	443.00 ML
IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN PRODDER \$ 723,298.99 APORTACIÓN MUNICIPAL \$ 723,299.00 \$1'446,597.99 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)
DESCRIPCIÓN	EL PROYECTO CONSISTE EN: TRAZO Y NIVELACIÓN, LETRERO DE IDENTIFICACIÓN, EXCAVACIÓN CON MEDIOS MECANICOS EN MATERIAL TIPO "B", AFINE MANUAL DE FONDO DE LAS CEPAS, RELLENO DE CEPAS, ACARREO EN CAMIÓN A PRIMER KILÓMETRO Y KILÓMETROS SUBSECUENTES, CAMA Y ACOSTILLAMIENTO CON ARENA, TUBERÍA CORRUGADA PVC NOVAFORT 300.00 ML DE 10" Y 143.00 ML 12" PULGADAS, BROCAL Y TAPAS DE POLIETILENO, CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA, CAJA DE CAIDA ADOSADA AL POZO DE VISITA, CONSTRUCCIÓN DE ENCOFRADO CON CONCRETO F' C 200 KG/CM2 DE 50X50 CM Y LIMPIEZA FINA DE LA OBRA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
 Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
 2025-2027

REGIDOR DE AGUAS Y DRENAJE
 Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
 2025-2027

RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA
 Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
 2025-2027

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
 Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
 2025-2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

No. DE OBRA	PRODDER-039-003-2025
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA COLONIA HEROES DE LA INDEPENDENCIA
UBICACIÓN	COLONIA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA
LOCALIDAD	060 COLONIA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA
MODALIDAD	CONTRATO
META	667.98 ML
IMPORTE TOTAL	APORTACION PRODDER \$ 287,719.54 APORTACION MUNICIPAL \$ 287,719.54 \$ 575,439.08 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)
DESCRIPCIÓN	EL PROYECTO CONSISTE EN: TRAZO Y NIVELACIÓN, LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE OBRAS, EXCAVACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO II Y III, AFINE MANUAL DEL FONDO DE LA CEPA, ACARREO A PRIMER KILOMETRO Y KILOMETROS SUBSECUENTES, CAMA Y ACOSTILLAMIENDO CON ARENA, INSTALACIÓN DE 667.98 ML DE TUBERÍA PAD 2" RD 11, PIEZAS ESPECIALES, RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN.



#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DICTAMEN No. PRODDER 01/2026.

No. DE OBRA	PRODDER-039-004-2025
NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA DE POLICIA VISTA HERMOSA
UBICACIÓN	AGENCIA DE POLICIA VISTA HERMOSA
LOCALIDAD	028 VISTA HERMOSA
MODALIDAD	CONTRATO
META	1,256.43 ML
IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN PRODDER \$ 528,750.00 APORTACIÓN MUNICIPAL \$ 528,750.00 \$ 1'057,500.00 (UN MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
DESCRIPCIÓN	EL PROYECTO CONSISTE: EN LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN CON TUBERÍA PAD DE 2" RD-13.5 CON UNA LONGITUD DE 531.23 ML Y TUBERÍA DE 2 1/2" RD-13.5 CON UNA LONGITUD DE 722.2 ML INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO II, ACARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, CAMA DE ARENA, ACOSTILLAMIENTO, RELLENO CON MATERIAL MEJORADO, PIEZAS ESPECIALES DE PAD DE 2", VALVÚLAS DE COMPUERTA DE VÁSTAGO FIJO, CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS , LIMPIEZA FINAL DE OBRA Y LETRERO INFORMATIVO



Así lo resolvieron y firman el presente dictamen los integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano No. 1, Colonia Centro, a los seis días

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calcarío | www.huajuapandekon.gob.mx





Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.




Heroica Ciudad de
Huajuapán de León


DICTÁMEN No. PRODDER 01/2026.

del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

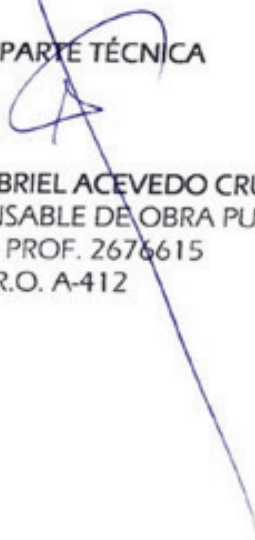
ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO.


C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ
AMBROCIO
REGIDORA DE INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Cedula Prof. 2676615


C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y
DEPORTES
Cedula Prof. 2676615


C. MARIO GALICIA LARA
REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGIA
Cedula Prof. 2676615

POR LA PARTE TÉCNICA


ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA
CEDULA PROF. 2676615
D.R.O. A-412


DIRECCIÓN
RESPONSABLE
DE
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Cm. Huajuapán, Oax.
2025-03-11

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, el Honorable Cabildo, emitió el siguiente **ACUERDO**.

UNICO. - Se aprueba el dictamen número **IOCIED-IP-001-2026**, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que se autoriza la ejecución de cuatro obras, a llevarse a cabo con recursos de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2025, con un importe total de **\$2,680,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, de los cuales, la aportación estatal será de: **\$2,412,000.00: (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** y una aportación municipal por la cantidad de **\$268,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 010100 M.N.)**.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado

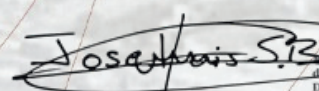

de Oaxaca, el día **diez de marzo del año dos mil veintiséis**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES, SÍNDICO HACENDARIA; OTHÓN ABEL SIBAJA SUÀREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ANNEMIE HOFFMANN SÀNCHEZ, REGIDORA DE HACIENDA; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; CARLOS DAVID LÒPEZ MORA, REGIDOR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE; MELINA MENDOZA RAMÌREZ, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES; LUIS GUADALUPE MORALES HERNANDEZ, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÒMICO; JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÒPEZ, REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS; MARIO GALICIA LARA, REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGÌA; LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; MARÌA DE JESÙS SÀNCHEZ MACEDA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÈNERO Y PARTICIPACIÒN CIUDADANA; ENRIQUE CAMARILLO RAMÌREZ, REGIDOR DE EDUCACIÒN, DOY FE. C. JOSÈ LUIS SILVA BÀRCENAS, SECRETARIO MUNICIPAL.**

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



Presidencia
Municipal
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.



Secretaria
Municipal
Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

C. JOSÈ LUIS SILVA BÀRCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL.



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN.
PRESENTES.

Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología, integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; e Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director Responsable de Obra Pública; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43, 54, 55, 56 y 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante ustedes, para su autorización el presente Dictamen de cuatro obras a llevarse a cabo con RECURSO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025, para ser discutido, votado y en su caso aprobado, en Sesión de Cabildo que al efecto se convoque, las razones que lo sustentan son las siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, conformada por los suscritos concejales Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; Melina Mendoza Ramirez, Regidora de Turismo Cultura y Deportes; y, Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología, en cumplimiento al artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

II.- Con fecha primero de enero del año dos mil veinticinco fue designado el Ing. **Juan Gabriel Acevedo Cruz**, como Director Responsable de Obra Pública, quién se encuentra en la parte técnica y asistencia de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca; entre sus funciones tiene como encomienda ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento tendientes a proporcionar a la cabecera municipal, agencias, colonias y comunidades del municipio de obras y servicios públicos básicos en términos del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

III.- Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, que actualmente se encuentra vigente, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

IV.- Con fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Presupuesto de Egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. Asimismo, el cuatro de febrero del año dos mil veinticinco mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos 2025.

Regiduría de
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica
Ciudad de
Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán,
Oax. 2025-2027

REGIDORÍA
DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán,
Oax. 2025-2027

DIRECCIÓN
RESPONSABLE
DE
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán,
Oax. 2025-2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Municipio de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

V.- Que, con fecha doce de marzo del año dos mil veinticinco, se realizó la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2025, así como la priorización de obras, acciones y proyectos del concejo de desarrollo social, ejercicio fiscal 2025 por los Presidentes de Colonia y Fraccionamientos, Agentes Municipales y de Policía y Representante del Núcleo Rural tomando en consideración todas las necesidades apremiantes de sus demarcaciones, los cuales con su presencia avalaron los trabajos de integración y la priorización, entre los que destacan las obras de agua potable, alcantarillado y de salud, así como de infraestructura urbana.

REGIDURÍA DE
TURISMO
CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

VI.- Con fecha ocho de abril de dos mil veinticinco fue aprobado el PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO), ejercicio fiscal 2025 a financiar con recurso del Ramo 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS E INGRESOS PROPIOS), recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión), para este ejercicio fiscal 2025.

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.
2025 - 2027

VII.- Con fecha ocho de septiembre del año dos mil veinticinco, cumpliendo con la normatividad se firmó el ADDENDUM AL ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2025, en el que se incorporaron obras, acciones y proyectos a realizarse en el municipio que no fueron contempladas en la priorización de obras de fecha doce de marzo de 2025, y que se ejecutarán con gestión de recursos de origen estatal y federal, es decir, de otras fuentes de financiamiento.

DIRECCIÓN
RESPONSABLE
DE
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

VIII.- Derivado de las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado por el Lic. Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; con fecha 31 de julio de dos mil veinticinco, en su visita a esta ciudad, el Gobernador del Estado Lic. Salomón Jara Cruz, dio a conocer la aprobación y asignación de recursos para diversas obras, entre ellas las siguientes cuatro aulas:

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON CLAVE 20DPR2181Y; CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Núm. 243 CON CLAVE 20DST0260I, COLONIA FEDERALISMO; CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE 20DTV1400M y CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TELESFORO MENDOZA GUERRERO CON CLAVE 20DES0182C, DEL FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN FOVISSSTE PRIMERA SECCIÓN, así como los recursos que tendría que aportar el Ayuntamiento para la ejecución de esta obra.

IX.- La Secretaría de Finanzas del Estado notificó la aprobación para la ejecución de las obras siguientes: CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON CLAVE 20DPR2181Y; CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Núm. 243 CON CLAVE 20DST0260I, COLONIA FEDERALISMO; CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE 20DTV1400M y CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TELESFORO MENDOZA GUERRERO CON CLAVE 20DES0182C, DEL FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN FOVISSSTE PRIMERA SECCIÓN, por un monto total de \$2'680,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), del cual para su ejecución el Ayuntamiento debe aportar la cantidad de \$268,000.00

DIRECCIÓN
RESPONSABLE
DE
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

(DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 43 letra C, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como el artículo 7 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el Ayuntamiento tiene como atribución y misión primordial dotar a la cabecera municipal, Agencias, a los Núcleos Rurales, colonias y comunidades de su municipio de obras y servicios públicos básicos. Asimismo, será responsable de la vigilancia, planeación, programación y ejecución de las obras que emprenda.

SEGUNDO. Que, derivado de las gestiones realizadas por el Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se notificó la factibilidad social y legal de las obras denominadas: CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON CLAVE 20DPR2181Y; CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Núm. 243 CON CLAVE 20DST0260I, COLONIA FEDERALISMO; CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE 20DTV1400M y CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TELESFORO MENDOZA GUERRERO CON CLAVE 20DES0182C, DEL FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN FOVISSSTE PRIMERA SECCIÓN, con un monto total de inversión prevista de \$2'680,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), monto que será cubierto de la siguiente manera: APORTACION ESTATAL: \$2'412,000.00 y APORTACION MUNICIPAL: \$268,000.00.

REGIDURÍA DE
TURISMO
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oax. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

DIRECCIÓN
RESPONSABLE
DE
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Municipio Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

Y debido a que la Dirección Responsable de Obra, como área técnica, presenta la documentación necesaria que integra el expediente digital para solicitar la aprobación de una obra a realizarse mediante COINVERSION ESTADO-MUNICIPIO y con cargo al RECURSO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025, anexo al presente, para ser analizado de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca; en base a ello esta Comisión:

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca
11/01/2026

DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO

UNICO. Los ciudadanos Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano; Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes; y, Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología, del H. Ayuntamiento de Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca e integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, aprueban por unanimidad de votos presentar las siguientes obras, a llevarse a cabo con RECURSO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025, mediante un PROYECTO DE COINVERSION ESTADO-MUNICIPIO por un importe total de \$2'680,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), monto que será cubierto de la siguiente manera: APORTACION ESTATAL: \$2'412,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) APORTACION MUNICIPAL: \$268,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. de acuerdo a las siguientes fichas de obra, para que sea aprobada su ejecución por el pleno del

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca
2025-2027

DIRECCIÓN
RESPONSABLE
DE
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca
2025-2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

Honorable Cabildo:

No. DE OBRA	IOCIED-039-001-2026
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON CLAVE 20DPR2181Y, en la localidad de AGENCIA DE POLICÍA ACATLIMA municipio de LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN distrito de HUAJUAPAN, OAX.
UBICACIÓN	AGENCIA DE POLICÍA ACATLIMA
LOCALIDAD	002 ACATLIMA
MODALIDAD	CONTRATO
META	48.00 M2
IMPORTE TOTAL	\$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE ESTATAL \$603,000.00 IMPORTE MUNICIPAL \$67,000.00
DESCRIPCIÓN	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6.00 X 8.00 MTS DE ESTRUCTURA REGIONAL INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO. EXCAVACIÓN MANUAL, AFINE DE TALUDES, ACARREO DE MATERIAL NO ÚTIL, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM², ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO, MUROS DE ENRASE DE TABICÓN DE CONCRETO, RELLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL INERTE, CADENAS DE DESPLANTE, MUROS DE TABIQUE ROJO DE 14 Y 21 CM DE ESPESOR, CASTILLOS, CADENAS, TRABES Y LOSA DE CONCRETO ARMADO, APLANADOS EN INTERIORES Y EXTERIORES, PISO DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM², INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LUMINARIAS LED, SALIDAS ELÉCTRICAS, PINTURA EN MUROS Y PLAFONES, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA, PUERTA DE TABLERO MULTIPANEL, VENTANAS DE CANCELERÍA DE ALUMINIO Y LIMPIEZA DE OBRA.

REGIDURÍA DE
TURISMO
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oaxaca

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oaxaca

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oaxaca

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

No. DE OBRA	IOCIED-039-002-2026
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA NÚM. 243 CON CLAVE 20DST02601, COLONIA FEDERALISMO en la localidad de HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, municipio de LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, distrito de HUAJUAPAN, OAX.
UBICACIÓN	COLONIA FEDERALISMO
LOCALIDAD	001 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
MODALIDAD	CONTRATO
META	48.00 MZ
IMPORTE TOTAL	\$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE ESTATAL: \$603,000.00 IMPORTE MUNICIPAL: \$67,000.00
DESCRIPCIÓN	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6.00 X 8.00 MTS DE ESTRUCTURA REGIONAL INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO. EXCAVACIÓN MANUAL AFINE DE TALUDES, ACARREO DE MATERIAL NO ÚTIL, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'c=100 KG/CM², ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO, MUROS DE ENRASE DE TABICÓN DE CONCRETO, RELLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL INERTE, CADENAS DE DESPLANTE, MUROS DE TABIQUE ROJO DE 14 Y 21 CM DE ESPESOR, CASTILLOS, CADENAS, TRABES Y LOSA DE CONCRETO ARMADO, APLANADOS EN INTERIORES Y EXTERIORES, PISO DE CONCRETO SIMPLE F'c=150 KG/CM², INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LUMINARIAS LED, SALIDAS ELÉCTRICAS, PINTURA EN MUROS Y PLAFONES, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA, PUERTA DE TABLERO MULTIPANEL, VENTANAS DE CANCELERÍA DE ALUMINIO Y LIMPIEZA DE OBRA.

REPUBLICA DE MEXICO
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Huajuapán, Oax.
25-2027

DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca, México

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

No. DE OBRA	IOCIED-039-003-2026
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE 20DTV1400M, en la localidad de AGENCIA DE POLICÍA HACIENDA DEL CARMEN, municipio de LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN distrito de HUAJUAPAN, OAX.
UBICACIÓN	AGENCIA DE POLICÍA HACIENDA DEL CARMEN
LOCALIDAD	035 HACIENDA DEL CARMEN
MODALIDAD	CONTRATO
META	48.00 M2
IMPORTE TOTAL	\$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE ESTATAL: \$603,000.00 IMPORTE MUNICIPAL: \$67,000.00
DESCRIPCIÓN	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6.00 X 8.00 MTS DE ESTRUCTURA REGIONAL INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO. EXCAVACIÓN MANUAL, AFINE DE TALUDES, ACARREO DE MATERIAL NO ÚTIL, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM², ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO, MUROS DE ENRASE DE TABICÓN DE CONCRETO, RELLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL INERTE, CADENAS DE DESPLANTE, MUROS DE TABIQUE ROJO DE 14 Y 21 CM DE ESPESOR, CASTILLOS, CADENAS, TRABES Y LOSA DE CONCRETO ARMADO, APLANADOS EN INTERIORES Y EXTERIORES, PISO DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM². INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LUMINARIAS LED, SALIDAS ELÉCTRICAS, PINTURA EN MUROS Y PLAFONES, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA, PUERTA DE TABLERO MULTIPANEL, VENTANAS DE CANCELERÍA DE ALUMINIO Y LIMPIEZA DE OBRA.



DIRECCIÓN RESPONSABLE
De
OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-2027

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de Infraestructuras y Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

No. DE OBRA	IOCIED-039-004-2026
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TELESFORO MENDOZA GUERRERO CON CLAVE 20DES0182C, DEL FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN FOVISSSTE PRIMERA SECCIÓN, en la localidad de LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, municipio de HUAJUAPAN, OAX.
UBICACIÓN	FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN FOVISSSTE PRIMERA SECCIÓN
LOCALIDAD	001 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
MODALIDAD	CONTRATO
META	48.00 M2
IMPORTE TOTAL	\$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE ESTATAL \$603,000.00 IMPORTE MUNICIPAL \$67,000.00
DESCRIPCIÓN	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6.00 X 8.00 MTS DE ESTRUCTURA REGIONAL INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO. EXCAVACIÓN MANUAL, AFINE DE TALUDES, ACARREO DE MATERIAL NO ÚTIL, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C=100 KG/CM², ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO, MUROS DE ENRASE DE TABICON DE CONCRETO, RELLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL INERTE, CADENAS DE DESPLANTE, MUROS DE TABIQUE ROJO DE 14 Y 21 CM DE ESPESOR, CASTILLOS, CADENAS, TRABES Y LOSA DE CONCRETO ARMADO, APLANADOS EN INTERIORES Y EXTERIORES, PISO DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM². INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LUMINARIAS LED, SALIDAS ELÉCTRICAS, MUEBLE DE GUARDADO BAJO, PINTURA EN MUROS Y PLAFONES, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA, PUERTA DE TABLERO MULTIPANEL, VENTANAS DE CANCELERÍA DE ALUMINIO Y LIMPIEZA DE OBRA.

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
001/01/2026

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025 - 2027

Así lo resolvieron y firman el presente dictamen los integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de

DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Regiduría de
Infraestructuras y
Desarrollo Urbano

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

DICTÁMEN No. IOCIED-IP- 001/2026.

Huajuapán de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano No. 1, Colonia Centro, el día nueve de marzo del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO.


C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ
AMBROCIO
REGIDORA DE INFRAESTRUCTURAS Y
DESARROLLO URBANO
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán, Oax.
2025 - 2027


C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y
DEPORTES
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán,
03/01/2026

C. MARIO GALICIA LARA
REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGIA

POR LA PARTE TÉCNICA


ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA
CEDULA PROF. 2676615
D.R.O. A-412
Huajuapán, Oax.
2025-2027

11

#ContigoEsPosible

Prolongación de Nuyoó, esq. Remigio Sarabia, Col. El Calvario. | www.huajuapandeleon.gob.mx